



Cuenta Pública Participativa 2024
Servicio Local de Educación Pública Magallanes
Versión preliminar

Principales logros pedagógicos en el año de la nueva educación pública

El corazón de nuestra misión como servicio público es avanzar en mejoras en el proceso que se vive en las aulas, para potenciar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Desde ese punto de vista es destacable reseñar el trabajo que la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico concretó el 2024 para apoyar a los establecimientos educacionales.

- Fortalecimiento del trabajo pedagógico con los establecimientos educacionales

Durante el año 2024, en los establecimientos del territorio se ejecutaron 657 acciones que buscaban fortalecer los objetivos propuestos en cada uno de los planes de mejoramiento educativo.

De estas, el 30% corresponden a iniciativas que fortalecen la gestión pedagógica al interior de las comunidades como instancias de acompañamiento y retroalimentación de las prácticas de aprendizaje, trabajo colaborativo para fortalecer proyectos de aprendizaje interdisciplinarios y diversificación de estrategias de aprendizaje efectivas para potenciar a los estudiantes.

Por otra parte, en virtud del monitoreo constante del avance de los aprendizajes, más de 7500 estudiantes aplicaron el Diagnóstico Integral de Aprendizaje en periodo diagnóstico, lo que permitió tomar decisiones pedagógicas e implementar acciones para ajustar la planificación del año escolar.

El DIA monitoreo intermedio que fue rendido por más de 7000 estudiantes permitió adecuar las acciones para el segundo semestre; y el DIA cierre, rendido por más de 7500 estudiantes, ayudó a evaluar las acciones realizadas durante el año 2024 siendo un insumo para el año 2025.

Por otra parte, el acompañamiento técnico pedagógico del SLEP Magallanes el 2024 se centró en el modelo de desarrollo de capacidades, a través del acompañamiento directo y trabajo en redes.

El acompañamiento directo concretó un total de 392 visitas dentro de sus cinco etapas, las cuales fueron realizadas tanto de forma presencial como virtual.

Además, se promovió la creación de redes de profesionales y asistentes de la educación, como la red de directores, jefes técnicos, coordinadores PIE, terapeutas ocupacionales y psicólogos.

En total, se realizaron 63 encuentros con estas redes de profesionales, fortaleciendo la colaboración y el trabajo conjunto para mejorar la calidad educativa en la región.

Igualmente, importante fue la implementación de las iniciativas del Plan de Reactivación Educativa, un elemento prioritario en las políticas públicas del sector y que se desplegó en los ejes de convivencia y salud mental, fortalecimiento de aprendizajes y asistencia y revinculación.

Dentro de las iniciativas que se trabajaron el 2024 se cuentan:

Convivencia y salud mental: programas A convivir se aprende, Habilidades para la vida y formación en prevención de la conducta suicida.

Fortalecimiento de aprendizajes: plan nacional de tutorías profesionales, Matemática en Ruta, Diagnóstico para la reactivación de la lectura a través del DIA, redes de articulación territorial EMTP.

Asistencia y revinculación: despliegue de equipos territoriales de revinculación y asistencia.

- Resultados académicos e indicadores de desarrollo personal y social

Los resultados del SIMCE 2024 reflejaron avances significativos y desafíos persistentes de nuestro sistema educativo. En particular, los estudiantes de 4° básico lograron incrementos históricos en sus puntajes a nivel nacional, lo que también se vio reflejado en los resultados a nivel del SLEP Magallanes.

El análisis de estos resultados muestra que 15 establecimientos obtuvieron puntajes significativamente más altos que el año 2023. Entre estos destacan resultados en lectura y matemáticas para 4° básico en la Escuela España y la Escuela Elba Ojeda Gómez; y en 6° básico en la Escuela Capitán Arturo Prat Chacón. La Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa además exhibió resultados significativamente más altos en lectura y matemáticas en 4° y 6° básico.

Al analizar los niveles de aprendizaje, en las pruebas de lectura y matemáticas de 4° básico existe una baja de estudiantes en nivel insuficiente y un aumento en nivel adecuado; en la prueba de lectura de 6° básico existe una disminución de estudiantes en nivel insuficiente y un aumento en nivel adecuado; en matemáticas una caída de estudiantes en niveles insuficiente, un aumento de estudiantes en nivel elemental y una baja de estudiantes en nivel adecuado.

En segundo medio se evidenció una disminución de estudiantes en nivel insuficiente y un aumento en nivel adecuado en la prueba de lectura y matemáticas. Cabe consignar que estas bajas son menores, comparativamente, que los que se registró en el nivel de 4° básico.

Respecto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social que midió el SIMCE 2024, 19 establecimientos del servicio local obtuvieron puntajes significativamente más altos que el 2023. Destacan las escuelas Portugal, Patagonia y Pedro Sarmiento de Gamboa con puntajes significativamente más altos en los cuatro indicadores en el nivel 4° básico; las escuelas 18 de Septiembre y Hernando de Magallanes en el nivel 6° básico; y el Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de la comuna de Porvenir en segundo medio.

INFRAESTRUCTURA

El SLEP Magallanes realizó inversiones en infraestructura entre el periodo marzo 2024 a marzo del 2025 por un monto de \$1.595.184.186. Entre los principales logros en este ámbito se puede mencionar los siguientes:

- Conservaciones de escuelas, Subtitulo 31

Escuela Elba Ojeda Gómez y Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff con normalización del sistema eléctrico; Escuela Dellamira Rebeca Aguilar con un proyecto integral que incluyó cambio del sistema de calefacción y mejoramientos de servicios higiénicos, que en conjunto representaron una inversión de \$446.167.336.

- Proyectos de emergencia

Son iniciativas que permitieron mitigar situaciones de riesgo que ponían en peligro el servicio educativo con una asignación de \$408.816.877. Se benefició a 10 establecimientos de la región: escuelas Seno Obstrucción, Nicolas Mladinic, Puerto Harris, Coronel Santiago Bueras, Pedro Pablo Lemaitre (sede media) y Pedro Sarmiento Gamboa; liceos Luis Alberto Barrera y Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez; y los jardines y sala cuna Pastorcitos y Archipiélago de Chiloé.

- Fondo de apoyo a la educación

Con estos recursos se han invertido \$150.000.000 en proyectos que van en directo beneficio de las comunidades educativas, como la normalización del sistema eléctrico de la sala de computación y talleres de soldadura en el Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez de Puerto Natales, y la renovación de todo el equipamiento para la sala de calderas de la Escuela Diego Portales de la comuna de Laguna Blanca.

Además, se realizaron reparaciones de menor cuantía en la totalidad de los establecimiento y jardines infantiles por un monto de \$943.855.904 incluyendo reparaciones de servicios higiénicos, sistemas de calefacción,

cambio de bombas y tarjetas electrónicas, piping, fitting, y radiadores, cambio de calderas, sellos en cubiertas de techumbre, pinturas interiores y exteriores, cambios de elementos de iluminación, limpieza de fosas y varillajes de sistemas de alcantarillados, entre otras acciones.

El 2024, además, el SLEP Magallanes firmó un convenio con el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, la Secretaría Regional Ministerial de Educación y la Secretaría Regional Ministerial de Energía para la conservación de infraestructura de 21 establecimientos educacionales de diferentes comunas de la región. En este marco se considera para este año la ejecución de obras del proyecto de conservación de calefacción del Liceo María Behety Menéndez en Punta Arenas, por un monto de \$ 429.219.280, y la conservación eléctrica en Escuela Dorotea, por un monto de \$ 178.266.850, ambos con fondos de Gobierno Regional.

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los principales hitos en materia de participación registrado el 2024 fue la elección de los integrantes del primer Consejo Local de Educación Pública a través de una votación que convocó a todas las comunidades escolares de la región.

Cada estamento convocado (docentes, asistentes de la educación, directivos, apoderados y estudiantes) debía elegir a dos representantes entre los 143 candidatos inscritos.

En el proceso votaron 10.052 personas, que equivalen al 37,57% del padrón. Los consejeros electos fueron los siguientes:

Estudiantes

Antonella Noemí Muñoz Águila, del Liceo Juan Bautista Contardi, con 954 votos.

María Gabriela Abreu Martínez, del Liceo Luis Cruz Martínez de Puerto Natales, con 442 votos.

Docentes

Violeta Andrade Velásquez, de la Escuela Argentina, con 91 votos.

Marisol Aliaga Ulloa, del Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez, con 85 votos.

Asistentes de educación

Claudia Filomena González Mancilla, del Liceo Polivalente María Behety de Menéndez, con 144 votos.

Javier Teobaldo Quintul Soto, del Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez, con 87 votos.

Directivos docentes

Alejandra Brevis Antúnez, de la Escuela Juan Ladrillero de Puerto Natales, con 21 votos.

Miriam Bastidas Ovando, del Liceo Juan Bautista Contardi, con 19 votos.

Apoderados

Mauricio Soto, de la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins de Puerto Natales, con 160 votos.

Lorena Maldonado del Liceo Luis Cruz Martínez de Puerto Natales con 130 votos.

A los consejeros electos en la votación se agrega un representante de la Universidad de Magallanes, institución que designó al director del Departamento de Educación y Humanidades, Leonardo Velásquez Castro. Asimismo, se sumó con derecho a voz al Consejo la rectora del Centro de Formación Técnica de Magallanes, Valeria Gallardo.

- Requerimientos de información

De acuerdo con los datos del portal de transparencia sobre el indicador de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP) correspondiente al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, referidos a solicitudes finalizadas, respondidas, derivadas o desistidas, se detalla lo siguiente:

Desde el inicio de la recepción de solicitudes a través del portal de transparencia (2023), en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de marzo de 2025, se registró un total de 126 ingresos.

RESPONDIDAS	109
DERIVADAS a otros organismos	3
DESISTIDAS	7
ANULADAS	2
EN ESPERA DE RESPUESTA	5
TOTAL	126

Considerando únicamente los datos de 2024 la información es la que sigue:

RESPONDIDAS	89
DERIVADAS a otros organismos	3
DESISTIDAS	5
ANULADAS	2
TOTAL	99

El cumplimiento en este caso es 92,9% de desempeño en la gestión de solicitudes de información.

En consecuencia, el SLEP Magallanes demostró un desempeño eficiente en la gestión de solicitudes de información, resolviendo y derivando cerca del 89% de ellas. Esto refleja su compromiso con la Ley N° 20.285, que garantiza el derecho de acceso a la información y regula la transparencia de la función pública, cumpliendo así con sus obligaciones como parte de la administración del Estado.

En otro orden, según el reporte global respecto a la ejecución de las normas sobre transparencia activa, realizado por la Unidad de Fiscalización del Consejo de Transparencia en octubre y publicado en noviembre de 2024, este Servicio Local de Educación Pública se encuentra en el décimo lugar entre los 27 Servicios Locales en funcionamiento, alcanzando un 84% de cumplimiento de la normativa vigente en materia de transparencia

INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Los indicadores son una herramienta que entrega información cuantitativa respecto al logro o nivel de avance de los resultados esperados de los objetivos estratégicos institucionales, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este logro. Es una expresión que establece una relación entre dos o más variables, la que comparada con períodos anteriores permite evaluar el desempeño.

- Programa de mejoramiento de la gestión (PMG)

Instrumento que establece objetivos de gestión con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios públicos. Nuestro Servicio tuvo 8 objetivos el 2024, los cuales fueron alcanzados en un 100%. Entre estos figuran medidas de equidad de género, accidentabilidad laboral, transformación digital y respuesta a solicitudes de acceso a la información.

- Convenio de desempeño colectivo (CDC)

Este instrumento tiene como objetivo mejorar el desempeño de los equipos de trabajo y la eficiencia en la administración pública. Nuestro Servicio logró el 2024 el 100% de cumplimiento de los indicadores de gestión, entre ellos el plan de compras públicas y la ejecución presupuestaria.

- Convenio de Gestión Educativa (CGE)

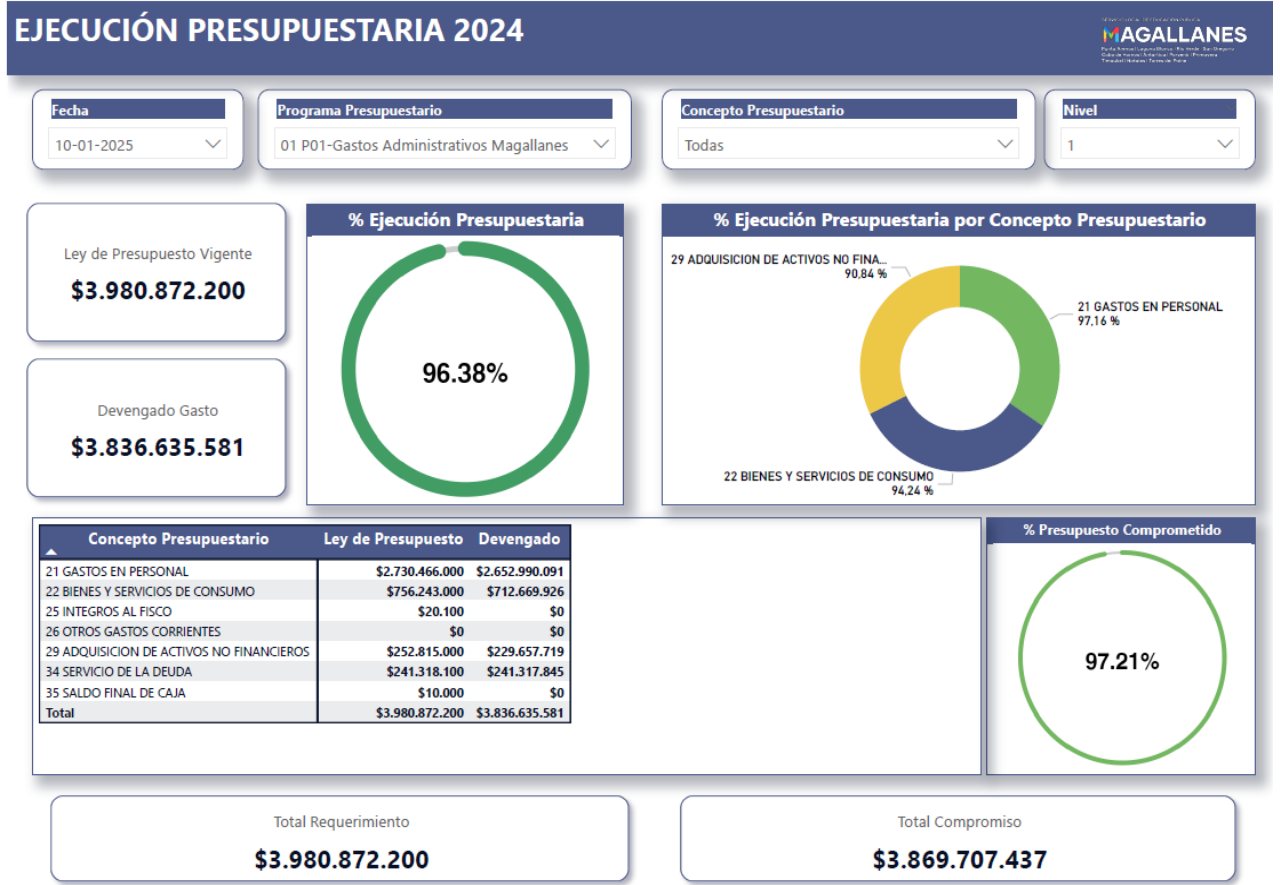
Es un acuerdo formal entre el Ministerio de Educación y el Director Ejecutivo que establece compromisos, metas e indicadores para asegurar una gestión de calidad.

Dentro de este acuerdo, el 2024 figuran los siguientes hitos: conformación del primer Consejo Local de Educación Pública, elaboración del primer plan estratégico local, ejecución de más de M\$1.000 en conservación y mantenimiento de establecimientos educacionales, más de 40 convenios de colaboración con entidades públicas y privadas y la ejecución presupuestaria al 98% y 100% de cumplimiento al plan de sostenibilidad financiera.

- Plan anual local (PAL)

Es un instrumento de planificación operativa del Servicio que establece para cada año acciones, metas y recursos destinados a mejorar la calidad de la educación en el territorio. El 2024 se cumplió con el 100% de los objetivos establecidos, entre ellos el reporte de infraestructura de los establecimientos educacionales, la capacitación del modelo de acompañamiento, el desarrollo del plan global técnico pedagógico y la conferencia anual de directores de establecimientos educacionales.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



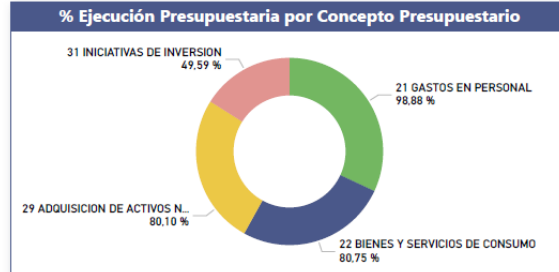
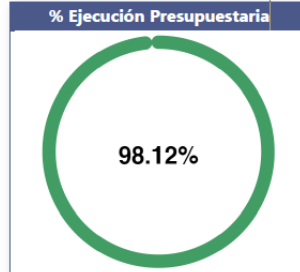
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024

MAGALLANES
MAGALLANES
GOBIERNO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL

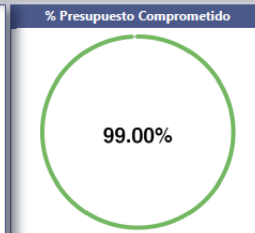
Fecha: 10-01-2025
 Programa Presupuestario: 02 P02 -Servicio Educativo Magallanes
 Concepto Presupuestario: Todas
 Nivel: 1

Ley de Presupuesto Vigente
\$88.320.341.200

Devengado Gasto
\$86.657.186.400



Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Devengado
21 GASTOS EN PERSONAL	\$77.557.567.000	\$76.685.146.133
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$7.107.080.000	\$5.738.707.776
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$2.684.891.000	\$2.142.803.174
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$10.000	\$0
25 INTEGROS AL FISCO	\$20.100	\$1.426.322.363
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	\$0	\$0
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$599.232.000	\$479.957.207
31 INICIATIVAS DE INVERSION	\$371.541.000	\$184.249.747
34 SERVICIO DE LA DEUDA	\$100	\$0
Total	\$88.320.341.200	\$86.657.186.400



Total Requerimiento
\$88.320.341.200

Total Compromiso
\$87.432.905.740

Total presupuesto ambos programas	M\$92.301.213
Total Devengado	M\$90.493.821
Porcentaje ejecución final declarado	98%